

25 NOV 1955
ESTADOS UNIDOS
5
ESTR. ESPECIAL MONTE

14055

MODELO DE UTILIDAD

a favor de D.CLAUDIO RIU PLA, domiciliado en Barcelona ,
Avda. Generalísimo Franco, 435 -----
por: SONDA NASAL DE FUNCION MIXTA PARA LA INHALACION DE
MEDICAMENTOS GASEOSOS O GASIFICADOS DILATADORA DEL TRA -
YECTO VESTIBULAR.-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los conocidos procedimientos que se emplean para la
práctica de inhalaciones medicamentosas (mascarillas de
aplicación hermética, sistemas cerrados, como cabinas,
tiendas de campaña u otros análogos) presentan inconven-
5 nientes de mucha consideración que el facultativo ha de
tener en cuenta cuando prescribe uno de ellos como tra-
tamiento.

En efecto, todos los procedimientos y aparatos conoci-
dos hasta la fecha, en general, actúan de resistencia a
10 la respiración normal, y producen en mayor o menor grado



una fatiga respiratoria con la consiguiente sensación de ahogo, por todo lo cual, en la mayoría de los casos, no se toleran por el enfermo.

5 El Modelo especial, objeto de esta Memoria Descriptiva, elimina por completo y de manera sencillísima, los peligros apuntados y presenta, en relación a las sondas nasales corrientes, la ventaja de permitir el tránsito de los gases respirados por la nariz, en los dos sentidos de entrada y salida.

10 Se caracteriza esencialmente por estar compuesta de una pieza de material cualquiera adecuado, como por ejemplo, metal cromado u otro cualquiera que reúna buenas cualidades para la higiene, de forma esférica, oval u otra cualquiera adecuada y tamaño variable, propio para
15 ser introducido en cada entrada de las fosas nasales, que presenta un conducto cilíndrico, o de sección poligonal cualquiera, central, según un diámetro de la esfera u ovoide y paralelos al mismo otros conductos semejantes en número variable distribuidos alrededor del primero, realizado todo ello de tal modo que permite dilatar
20 o separar las paredes o partes blandas de la nariz, aumentando la luz del trayecto vestibular de las vías respiratorias facilitando la respiración.

25 Introducida una sonda en cada abertura de la nariz dispone a favor de la dilatación que ellas producen, la conducción de una corriente o flujo de gas medicamentoso que transcurre por la parte central del cuerpo de la sonda, al ser aspirado, dando salida a los gases producto de la respiración, por los conductos exteriores o ex-
300 céntricos al conducto central y paralelos al mismo.



-3-

La sonda va provista del correspondiente saliente o terminal tubular para su adecuada conexión con la tubería de conducción del gas medicamentoso.

A fin de aclarar lo hasta aquí explicado, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en que se presenta, a título de ejemplo, un caso de realización práctica.

La Fig.1 es una vista en alzado, de la sonda.

La Fig.2 es la vista en planta.

La Fig.3 es una vista en perspectiva.

La Fig.4 es un esquema en alzado de su colocación en la nariz.

La Fig.5 es otro esquema en planta de la colocación en las dos ventanas de la nariz.

El examen de estas figuras muestra claramente su constitución y uso.

La sonda está constituida, en este caso, por el cuerpo -1- de forma ovoide o esférica en el que aparecen, el conducto central -2- que lo atraviesa según el diámetro del mismo y los orificios -3-4-5-6-7-, paralelos al primero distribuidos concéntricamente a su alrededor, todo ello de manera que colocada la sonda en la nariz -8- conforme indican los dibujos, el gas medicamentoso procedente del depósito circula por la tubería -9- conectada con el conducto -2-, pasa por este conducto -2- al interior de la nariz -8- y a su vez por los orificios -3-5-6-7- son expulsados al exterior los gases procedentes del interior del aparato respiratorio, tal y como indican las flechitas del dibujo.

Podrán ser variables en este Modelo de Utilidad, las dimensiones y material, y en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del mismo.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

- 5 1.- Sonda nasal de función mixta para la inhalación de medicamentos gaseosos o gasificados dilatadora del trayecto vestibular, caracterizada esencialmente por estar compuesta de una pieza o cuerpo de material cualquiera adecuado, como por ejemplo, metal cromado, u otro que reúna buenas cualidades para la higiene, de forma esférica, oval u otra cualquiera adecuada y tamaño variable, propio para ser introducido en cada entrada de las fosas nasales, que presenta un conducto cilíndrico, o de sección poligonal cualquiera, central, en sentido de la mayor dimensión y paralelos al mismo otros conductos semejantes en número variable distribuidos excéntricamente alrededor del primero, realizado ello de tal modo que permite dilatar o separar las paredes o partes blandas de la nariz, aumentando la luz del trayecto vestibular de las vías respiratorias facilitando la respiración.
- 10
- 15
- 20 2.- Sonda nasal de función mixta para la inhalación de medicamentos gaseosos o gasificados dilatadora del trayecto vestibular, según reivindicación 1, caracterizada esencialmente por que, introducida una sonda en cada abertura de la nariz, dispone a favor de la dilatación que ellas producen, la conducción de una corriente o flujo de gas medicamentoso que transcurre por la parte central del cuerpo de la sonda, al ser aspirado, dando salida a los gases producto de la respiración, por los conductos exteriores.
- 25
- 30 3.- Sonda nasal de función mixta para la inhalación

14055

25 NOV



-5-

de medicamentos gaseosos o gasificados dilatadora del trayecto vestibular, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizada esencialmente por que el conducto central es prolongado formando como apéndice o tubo por uno de los extremos del diámetro, de manera que éste pueda fácilmente conectarse con la tubería de conducción del medicamento en estado gaseoso.

5
10 4.- "SONDA NASAL DE FUNCION MIXTA PARA LA INHALACION DE MEDICAMENTOS GASEOSOS O GASIFICADOS DILATADORA DEL TRAYECTO VESTIBULAR.

Consta la presente Memoria Descriptiva, de cinco hojas, foliadas, mecanografiadas y escritas por una sola cara, acompañadas de una hoja de dibujos.

Madrid, a 25 de noviembre de 1946

CLAUDIO RIU PLA

P.A.

CAJAS DE REEMPLAZO

P.P.

14055

25 Nov



Fig. 1

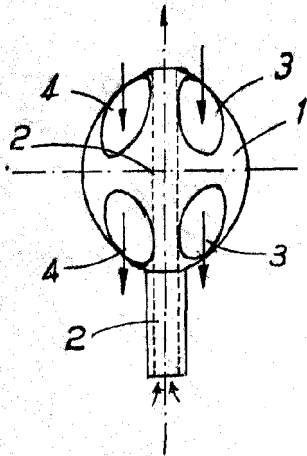


Fig. 2

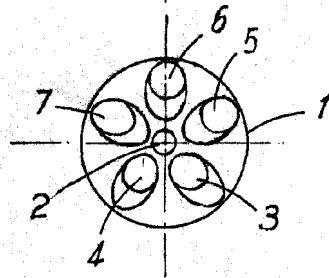


Fig. 3

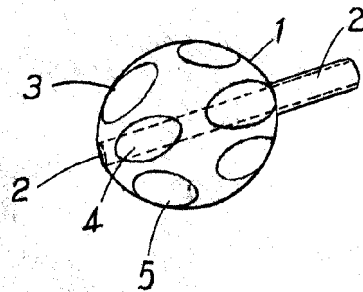


Fig. 4

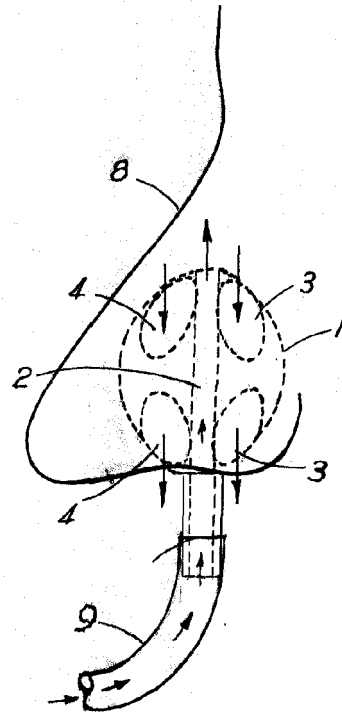
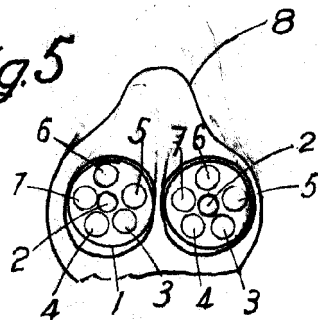


Fig. 5



Madrid 25 Noviembre 1946

MANUEL P. A. RUIZ
P.P. *Manuel Ruiz*